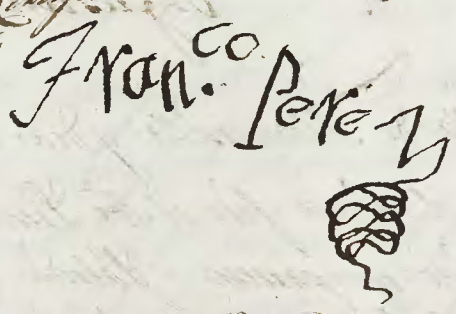
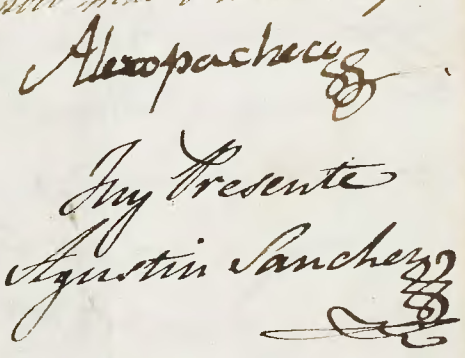


que se mandó, el Sr. Alcaide q. asistió en las mismas mandos
 comparecer a otros Salas Capitulares a dicho Pueblo de esta
 veracidad del cual por ante mi le recibí juramento que hizo
 según derecho, ofreció la verdad y bajo su cargo haciéndole punto
 de manifestar la vida q. tiene y su estado al presente por el; pero
 nada, dice; Su cuita como también q. puso su firma; y pre-
 guntado si hubo en esta Villa Nacionales Voluntarios, y si
 perteneció a sus compañías, manifestó que hubo Nacionales y
 Voluntarios que hicieron salida para Cuba, y Sumillas, y
 que perteneció a la Intendencia mas no salió a dho punto
 y le obligaron a substituir un hombre q. ocupase su lugar;
 que no sabe mas, y q. lo q. dize dho a la verdad por el jur-
 mento q. tiene hecho, y su firma para q. conste con la verdad.
 y veracidad de este su testimonio q. da años poco mas o menos de q.
 cumplió

Fran. co. Perez



Alexopacheco
 Iny Presente
 Agustín Sanchez



En la Villa de Almontanillo, a diez de Enero de mil ochocientos
 veinte y ocho, el mismo Sr. Jefe de la Real Audiencia hizo comparecer ante su
 judicial presencia a Juan Garcia Amoros vecino de Calapana
 y estando en la actualidad en esta Villa quien por ante mi
 le recibí juramento conforme a derecho por el cual

